Todos y qual m.e pagaran, y con tt
de los lugares de la Jur.on Cuiran sin agravio de personas
algunas y con esta consideracion
se haga los repartim.tos de lo que
a de pagar cada lugar por m.or
lo qual se entiende a los lugares
que tienen carnecerias

Juezes, Juezes los ss. Ju.o de Torres
Ant.o C. Lope de Ecaz.o
Ellu Frias Salon Salazar

Ante mi
Joan de m.a

A

Sordm.o 19 La ciudad de mur Mart.e
doze dias del mes de sept.e de mill e quis.o y ochenta
y un años El Ill.mo ayuntam.to della
fue ayuntado en la sala de las casas de
la corte de la dha ciudad, con ug.e a saber los ss.
Licen.do Andres de Frias alcalde